

SEDE BOGOTA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
FACULTAD CIENCIAS HUMANAS SEDE BOGOTA

Nit: 899.999.063-3

Movimiento No. 1 del 365
Vigencia 2013

Reporte: CTUNCTAD
V.4000
JUAN CARLOS LOPEZ RODRIG
Página 1 de 2
23/05/2013 12:54:50

FECHA 23/05/2013
CONTRATISTA AVILA AVELLANEDA ANGELICA MARIA
NIT/C.C. 1032408644
DIRECCIÓN CL 48 SUR 87 06 TO 5 AP 518
TELÉFONO 2 09 73 52 / 301 551 07 87

ADO No. 1

OBJETO GENERAL ADICION PRESUPUESTAL, MODIFICACION Y PRORROGA DE LA ODS NO 365 ELABORADA EL 11 MARZO 2013 DE LA SIGUIENTE MANERA:

- * ADICION POR VALOR DE \$9.680.000
- * CLAUSULA FORMA DE PAGO.
- * INCLUIR ACTIVIDADES ESPECIFICAS.
- * INCLUIR CLAUSULA DE GASTOS DE VIAJE.
- * CLAUSULA GARANTIA.

NOTA: SE MANTIENE LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES PACTADOS EN LA ODS NO 365 ELABORADA EL 11 MARZO 2013.

ANEXOS ORIGINAL ODS NO 365 ELABORADA EL 11 MARZO 2013, SOLICITUD, CDP 1254

VALOR NUEVE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE *** (\$9,680,000), MÁS \$38,720 DE IMPUESTO DE CONTRIBUCIÓN ESPECIAL

INTERVENTORÍA BELLO ALBARRACIN MARTHA NUBIA

CLÁUSULAS

NOTA PARA MODIFICACIONES Y/O PRORROGAS Y/O ADICIONES

SE REALIZA ADICION POR VALOR DE NUEVE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE (\$9.680.000) SEGUN CDP 1254 DEL 21/05/ 2013.

PARA EL CORRECTO CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL PROGRAMA DE ATENCION INTEGRAL AL ADULTO MAYOR PENSIONADO Y/O BENEFICIARIO DE UNISALUD SE HACE NECESARIO QUE EL CONTRATISTA DESARROLLE ACTIVIDADES ADICIONALES RELACIONADAS CON EL OBJETO DE LA ORDEN POR LO CUAL SE SOLICITA MODIFICAR LAS ACTIVIDADES ESPECIFICAS, INCLUIR LA CLAUSULA DE GASTOS DE VIAJE Y ADICIONAR EL VALOR CORRESPONDIENTE

NOTA

SE INCLUYEN LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:

8. REALIZAR INTERVENCION INDIVIDUAL, INTERVENCION FAMILIAR, INTERCONSULTA, MOVILIZACION DE REDES DE APOYO FAMILIARES E INSTITUCIONALES.
9. REALIZAR LA ELABORACION DE PROPUESTAS EDUCATIVAS RESPECTO AL FOMENTO Y PROTECCION DE LA SALUD DE LOS USUARIOS DEL PROGRAMA.

FORMA DE PAGO

LA UNIVERSIDAD PAGARÁ EL VALOR PACTADO AL CONTRATISTA, EL CUAL INCLUYE LOS IMPUESTOS, GRAVAMENES Y CONTRIBUCIONES A QUE HAYA LUGAR O SE DERIVEN DEL MISMO, EN LA SIGUIENTE FORMA:

- (02) PAGOS PARCIALES DE \$2.542.100 PESOS M/CTE.
- (08) PAGOS PARCIALES DE \$3.752.100 PESOS M/CTE.

CADA UNO INICIARA TRAMITE PREVIA PRESENTACION DE LA CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO EXPEDIDA POR EL INTERVENTOR, INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA Y CERTIFICACION EN LA QUE CONSTE QUE SE ENCUENTRA AL DIA EN EL PAGO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL, CONFORME A LO DISPUESTO EN LA LEY 789 DE 2002.

EN CASO DE SER RESPONSABLE POR LA TENENCIA DE BIENES DE LA UNIVERSIDAD, EL CONTRATISTA REQUIERE PRESENTAR EL PAZ Y SALVO DE LA SECCIÓN DE INVENTARIOS PARA EL ÚLTIMO PAGO.

GASTOS DE TRANSPORTE Y ESTADÍA

AL CONTRATISTA SE LE RECONOCERÁN GASTOS DE TRANSPORTE Y ESTADÍA, CUANDO PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES OBJETO DE LA ORDEN CONTRACTUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS SEA NECESARIO SU DESPLAZAMIENTO A OTRAS CIUDADES DEL PAIS, Y NO SE ENCUENTREN PACTADOS DENTRO DEL VALOR DE LA MISMA.

PARÁGRAFO 1. AL CONTRATISTA SE LE AUTORIZARÁ LA EXPEDICIÓN DE UN AVANCE, SIEMPRE QUE EN LA ORDEN CONTRACTUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EXISTA SALDO SUFICIENTE PARA CUBRIR EL VALOR DEL MISMO.

PARÁGRAFO 2. EL CONTRATISTA AUTORIZA A LA TESORERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA A DESCONTAR DE LOS PAGOS PENDIENTES DE SU ORDEN CONTRACTUAL, EL VALOR ENTREGADO Y NO LEGALIZADO DEL AVANCE.

GARANTÍAS

Vigencia 2013

FECHA 23/05/2013
CONTRATISTA AVILA AVELLANEDA ANGELICA MARIA
NIT/C.C. 1032408644
DIRECCIÓN CL 48 SUR 87 06 TO 5 AP 518
TELÉFONO 2 09 73 52 / 301 551 07 87

ADO No. 1

GARANTÍAS

SEGURO DE CUMPLIMIENTO

EL CONTRATISTA CONSTITUIRÁ POR SU CUENTA Y A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA, UNA PÓLIZA DE SEGURO O GARANTÍA QUE AMPARE LOS SIGUIENTES RIESGOS:

- A) AMPARO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ADQUIRIDAS: EN CUANTÍA MÍNIMA EQUIVALENTE AL VEINTE POR CIENTO (20%) DEL VALOR TOTAL DE LA ORDEN CONTRACTUAL Y CON VIGENCIA IGUAL AL PLAZO DE LA MISMA(O) Y SEIS (6) MESES MÁS.
B) AMPARO DE CALIDAD DEL BIEN O SERVICIO: EN CUANTÍA MÍNIMA EQUIVALENTE AL VEINTE POR CIENTO (20%) DEL VALOR TOTAL DE LA ORDEN CONTRACTUAL Y CON VIGENCIA IGUAL AL PLAZO DE LA MISMA(O) Y SEIS (6) MESES MÁS.

RECOMENDACIÓN AL ORDENADOR DEL GASTO

NOHORA LUCRECIA CORTES MONTAÑA EN SU CALIDAD DE JEFE DE CONTRATACIÓN O QUIEN HACE SUS VECES, PREVIA VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS, DOCUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS EXIGIDOS POR LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA UNIVERSIDAD, RECOMIENDA AL ORDENADOR DEL GASTO LA SUSCRIPCIÓN DE LA PRESENTE ORDEN CONTRACTUAL CON EL PROPONENTE SELECCIONADO.

REGISTRO PRESUPUESTAL

Tipo ODS ORDENES DE SERVICIO Vigencia 2013 Número 365 Acta 1 Fecha 23/05/2013
Proyecto 309030019499-2013 UNISALUD PROGRAMA DE ATENCIÓN INTEGRAL AL ADULTO MAYOR PENSIONADO Y/O BENEFICIARIO DE UNISALUD DIR: MARTHA NUBIA BELLO ALBARRACIN

Area	Imputación	Recurso	Valor
301090101 DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL	244117050101001 03	REMUNERACION POR SERVICIOS TECNICOS - FDO	20 RECURSOS CORRIENTES 9,680,000.00
301090101 DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL	244117050101001 03	REMUNERACION POR SERVICIOS TECNICOS - FDO	20 RECURSOS CORRIENTES 38,720.00

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Tipo CDP CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD Vigencia 2013 Número 1254 Acta 0 Fecha 21/05/2013
Proyecto 309030019499-2013 UNISALUD PROGRAMA DE ATENCIÓN INTEGRAL AL ADULTO MAYOR PENSIONADO Y/O BENEFICIARIO DE UNISALUD DIR: MARTHA NUBIA BELLO ALBARRACIN

Area	Imputación	Recurso	Valor
301090101 DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL	244117050101001 03	REMUNERACION POR SERVICIOS TECNICOS - FDO	20 RECURSOS CORRIENTES 38,720.00
301090101 DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL	244117050101001 03	REMUNERACION POR SERVICIOS TECNICOS - FDO	20 RECURSOS CORRIENTES 9,680,000.00

SERGIO BOLANOS CUÉLLAR
ORDENADOR DEL GASTO

Ángela Avellaneda
AVILA AVELLANEDA ANGELICA MARIA
Contratista